

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valladolid, 4 de febrero de 2003.—El Presidente, Ramiro F. Ruiz Medrano.

3544 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Algeciras, Patronato Municipal de Deportes (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Patronato Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras convoca pruebas selectivas para cubrir por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Función Pública, tres plazas de Auxiliar administrativo (Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar administrativo); ocho de Guarda (Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficio. Denominación: Subalterno); una de Administrativo (Escala de Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Administrativo); cinco de Subalterno (Escala de Administración General, subescala Subalterna. Denominación: subalterno); una de Técnico superior (Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico superior. Denominación: Médico), y una de Ayudante (Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Ayudante).

Las bases íntegras de la convocatoria para su consulta se encuentran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 23, de 29 de enero de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 18, de 28 de enero de 2003.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y podrán presentarse en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se realizarán en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Deportes.

Algeciras, 4 de febrero de 2003.—El Teniente-Alcalde Delegado de Deportes, Felipe Mediavilla Chico.

3545 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 26, de 1 de febrero de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 149, de 19 de diciembre de 2002, han sido publicadas, íntegramente, las bases de la convocatoria que han de regir el procedimiento selectivo para cubrir, en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán.

Castilleja de Guzmán, 4 de febrero de 2003.—El Alcalde, José Lozano Portillo.

3546 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 20, de fecha 31 de enero de 2003, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de siete plazas de Agente de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Eibar, 4 de febrero de 2003.—El Alcalde, Iñaki Arriola López.

3547 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Mula (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 19, de fecha 24 de enero de 2003, se publicaron las bases de la convocatoria de oposición libre para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Agente.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Mula, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mula, 4 de febrero de 2003.—El Alcalde, José Iborra Ibáñez.

3548 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 26, de fecha 1 de febrero de 2003, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Número de plazas: Una. Denominación: Inspector de Rentas. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Por concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 4 de febrero de 2003.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

3549 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de enero de 2003, número 13, comprende, íntegramente, la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión de una plaza de Jardinero, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios.